

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA  
NIT. 860.528.224.-0**



	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	Variación		NOTA
			ABSOLUTO	%	
INGRESOS	2.151.942.364	2.054.183.321	97.759.043	4,76%	12
COSTOS DE VENTAS	<u>596.928.820</u>	<u>874.954.180</u>	<u>(278.025.361)</u>	<u>-31,78%</u>	13
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>1.555.013.544</b>	<b>1.179.229.141</b>	<b>375.784.404</b>	<b>31,87%</b>	
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACION	722.983.466	525.631.353	197.352.113	37,55%	14
GASTOS OPERACIONALES DE VENTAS	<u>724.962.823</u>	<u>310.682.918</u>	<u>414.279.904</u>	<u>133,34%</u>	15
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>107.067.255</b>	<b>342.914.869</b>	<b>(235.847.614)</b>	<b>-68,78%</b>	
INGRESOS NO OPERACIONALES	60.502.216	53.970.907	6.531.309	12,10%	16
GASTOS NO OPERACIONALES	<u>38.757.512</u>	<u>36.133.262</u>	<u>2.624.250</u>	<u>7,26%</u>	17
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>128.811.959</b>	<b>360.752.514</b>	<b>(231.940.555)</b>	<b>-64,29%</b>	
IMPUESTO RENTA	-	-			
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>128.811.959</b>	<b>360.752.514</b>	<b>(231.940.555)</b>	<b>-64,29%</b>	

**HENRY MEJIA ROYET**  
Representante Legal

**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T

**CONSUELO ACOSTA PEÑA**  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver Dictamen

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO  
A 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA  
NIT. 860.528.224-0**



<b>CONCEPTO</b>	<b>SALDO DIC 2.022</b>	<b>AUMENTO</b>	<b>DIMINUCION</b>	<b>SALDO DIC 2.023</b>
Donaciones	71.145.480	15.000.000	0	86.145.480
Reservas Ocasionales	113.861.787	53.011.295	0	166.873.082
Resultado del Ejercicio	360.752.514	128.811.959	360.752.514	128.811.959
Resultado del Ejercicio Anteriores	-334.955.281	360.752.514	333.724.688	-307.927.455
Adopción por primera vez	438.771.031	0	0	438.771.031
<b>TOTAL</b>	<b>649.575.530</b>	<b>557.575.769</b>	<b>694.477.202</b>	<b>512.674.097</b>

**HENRY MEJIA ROYET**  
Representante Legal

**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T

**CONSUELO ACOSTA PEÑA**  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver Dictamen

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**MÉTODO DIRECTO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA**  
**NIT. 860.528.224-0**



	Año 2023	Año 2022
Resultado del Ejercicio	\$ 128.811.959	\$ 360.752.514
Partidas que no afectan el Efectivo y Equivalentes		
Depreciación	\$ 30.564.057	\$ 28.485.599
Amortización	\$ -	
<b>Efectivo generado en Actividades de Operación</b>	<b>\$ 159.376.016</b>	<b>\$ 389.238.113</b>
Cobros procedentes de la prestación de servicios	\$ 22.969.392	-\$ 11.086.899
Pagos correspondiente a proveedores	-\$ 42.315.691	\$ 49.043.893
Pagos a empleados	\$ 37.236.393	\$ 33.448.670
<b>Total Efectivo generado en Actividades de Operación</b>	<b>\$ 17.890.094</b>	<b>\$ 71.405.664</b>
Efectivo generado en Actividades de inversión		
Pago por compra de PPE	\$ -	\$ -
Cobros por venta de PPE	\$ -	\$ -
Otras entradas y salidas de Efectivo (Reinversion de Utilidades)	-\$ 265.713.393	-\$ 215.727.289
<b>Total Efectivo generado en Actividades de inversión</b>	<b>-\$ 265.713.393</b>	<b>-\$ 215.727.289</b>
Efectivo generado en Actividades de financiación		
Pago de obligaciones Financieras	-\$ 18.300.000	-\$ 16.763.635
<b>Total Efectivo generado en Actividades de financiación</b>	<b>-\$ 18.300.000</b>	<b>-\$ 16.763.635</b>
Movimiento de Efectivo Generado en el período	-\$ 106.747.282	\$ 228.152.853
Saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo 2023	\$ 370.830.229	\$ 142.677.375
<b>Saldo Efectivo y Equivalentes al Efectivo 2022</b>	<b>\$ 264.082.947</b>	<b>\$ 370.830.228</b>

**HENRY MEJIA ROYET**  
Representante Legal

**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T

**CONSUELO ACOSTA PEÑA**  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver dictamen

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**FEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA**  
**NIT 860.528.224.-0**



	31 DE DICIEMBRE DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2022	Variación		
			ABSOLUTO	%	NOTA
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	264.082.947	370.830.229	(106.747.282)	-28,79%	2
CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	216.288.156	268.159.193	(51.871.038)	-19,34%	3
INVENTARIOS	20.583.395	30.268.170	(9.684.775)	-32,00%	4
ACTIVOS INTANGIBLES	-	-	-	0,00%	
<b>Total Activos Corrientes</b>	<b>500.954.498</b>	<b>669.257.593</b>	<b>(168.303.095)</b>	<b>-25,15%</b>	
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	555.029.323	562.523.792	(7.494.469)	-1,33%	5
DIFERIDOS	-	-	-	0,00%	
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<b>555.029.323</b>	<b>562.523.792</b>	<b>(7.494.469)</b>	<b>-1,33%</b>	
<b>Total Activos</b>	<b>1.055.983.821</b>	<b>1.231.781.385</b>	<b>(175.797.565)</b>	<b>-14,27%</b>	
<b>PASIVOS</b>					
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CREDITO	610.475	1.779.870	(1.169.395)	-65,70%	6
PROVEEDORES	-	1.153.168	(1.153.168)	-100,00%	7
CUENTAS POR PAGAR	51.124.361	87.943.109	(36.818.748)	-41,87%	7
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS	118.056.433	107.846.000	10.210.433	9,47%	8
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	-	-	-	0,00%	
BENEFICIOS A EMPLEADOS	125.733.292	88.496.899	37.236.393	42,08%	9
OTROS PASIVOS	174.914.774	203.816.419	(28.901.646)	-14,18%	10
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<b>470.439.334</b>	<b>491.035.466</b>	<b>(20.596.132)</b>	<b>-4,19%</b>	
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>					
INSTRUMENTOS FINANCIEROS - CREDITO	72.870.389	91.170.389	(18.300.000)	-20,07%	6
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>	<b>72.870.389</b>	<b>91.170.389</b>	<b>(18.300.000)</b>	<b>-20,07%</b>	
<b>Total Pasivos</b>	<b>543.309.724</b>	<b>582.205.855</b>	<b>(38.896.132)</b>	<b>-6,68%</b>	
<b>ACTIVOS NETOS</b>					
SUPERAVIT DE CAPITAL	86.145.480	71.145.480	15.000.000	21,08%	11
RESERVAS OCASIONALES	166.873.082	113.861.787	53.011.295	46,56%	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	128.811.959	360.752.514	(231.940.555)	-64,29%	11
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	(307.927.455)	(334.955.281)	27.027.826	-8,07%	11
ADOPCION POR PRIMERA VEZ	438.771.031	438.771.031	-	0,00%	11
<b>Total Patrimonio</b>	<b>512.674.097</b>	<b>649.575.530</b>	<b>(136.901.433)</b>	<b>-21,08%</b>	
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>	<b>1.055.983.820</b>	<b>1.231.781.385</b>	<b>(175.797.565)</b>	<b>-14,27%</b>	
	0	0			

**HENRY MEJIA ROYET**  
Representante Legal

**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T

**CONSUELO ACOSTA PEÑA**  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver Dictamen



FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA  
**"FENASCOL"**

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

Bogotá D.C., 04 de marzo de 2024

Señores

**FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA**

Nosotros **HENRY MEJIA ROYET** como representante legal y **SANDRA LIZARAZO PIMIENTO** en calidad de contador general.

**Certificamos**

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de actividades, el estado de cambios en el activo neto y el estado de flujos de efectivo a **31 de Diciembre de 2023**, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros.

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
  1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA  
**"FENASCOL"**

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

- financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.
2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la Fiscalía General de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
  3. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
  4. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de diciembre de 2023. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
- f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.

FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA  
**"FENASCOL"**

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

- g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.
- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. Se ha preparado el presupuesto para el año 2024 en el cual se tienen previstos ingresos suficientes para cubrir los gastos del mismo año.
- j. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- k. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.
- l. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- m. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- n. Los activos diferidos se vienen amortizando de acuerdo con criterios sanos, que indiquen que representan base de ingresos futuros.
- o. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.



FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA  
**"FENASCOL"**

Fundada el 5 de Enero de 1984

Personería Jurídica No. 970 Ministerio de Justicia - Nit. 860.528.224-0

- p. La entidad ha cumplido con todos los acuerdos contractuales, cuyo incumplimiento pudiera tener efecto sobre los estados financieros cortados a la fecha.
- q. La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad del software) de acuerdo con el artículo 1º de la Ley 603 de Julio 27 de 2000.
- r. La organización **Fenascol** no obstaculizó durante 2023, de ninguna forma, las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Dado en Bogotá D.C. a los 04 días del mes de marzo del 2.024

Cordialmente,



---

**HENRY MEJIA ROYET**  
Representante Legal



---

**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T

# FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA – FENASCOL -

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

#### **NOTA 1 MARCO PARA LA INFORMACION FINANCIERA.**

La contabilidad y los Estados Financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia fueron estructurados de conformidad con la Ley 1314 de 2009 la cual establece los principios y normas para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y demás normas de contabilidad que le son concordantes, la sociedad emplea los siguientes principios y prácticas contables en la preparación y presentación de sus estados financieros.

El decreto 3022 de 2013. reglamenta la ley 1314 de 2009 sobre el marco normativo para los preparadores de información financiera que conforman el grupo

2. Al cual pertenece la FEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE COLOMBIA - FENASCOL.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es:

#### **Hipótesis de Negocio en Marcha**

Los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia fueron preparados bajo el supuesto de negocio en marcha, la gerencia deberá evaluar periódicamente la capacidad que tiene la Federación para continuar en funcionamiento; cuando la directiva de la Federación, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres significativas relativas a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas importantes sobre la capacidad de la Federación de continuar como negocio en marcha, revelará en los estados financieros estas incertidumbres.

Las bases de medición, o determinación de los valores monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros de la Federación, son:

#### **1. Costo Histórico (Costo de adquisición):**

Los activos son registrados por el valor del efectivo y otras partidas que representen obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o, en algunas

circunstancias, por los valores de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación, en el curso normal de la operación.

## **2. Costo Corriente:**

Los activos se registran por el valor en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que debería pagarse si se adquiriese en la actualidad el mismo activo u otro equivalente; los pasivos se registran por el valor, sin descontar, de efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo que se requería para liquidar el pasivo en el momento presente.

## **3. Valor Realizable:**

Los activos son registrados por el valor en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas, en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir, por los valores, sin descontar, de efectivo u otros equivalentes al efectivo, que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.

## **4. Valor Presente:**

Los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente, descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo, en el curso normal de las operaciones.

## **5. Valor Razonable:**

Precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo, entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

El valor razonable es preferiblemente calculado por referencia a un mercado activo fiable; el precio de cotización en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable.

## **NORMAS**

### **BASICAS**

De acuerdo a lo establecido por la normatividad NIIF para Pymes, los siguientes fueron los principales principios y normas establecidos para la elaboración y preparación de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.:

#### **Comprensibilidad.**

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia se presenta de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas y empresariales y de la contabilidad, así como voluntad para estudiar la información con diligencia razonable.

#### **Relevancia.**

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien a confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

#### **Materialidad.**

La información es material y por ello es relevante, si su omisión o su presentación errónea pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. La materialidad depende de la cuantía de la partida o del error juzgados en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea.

#### **Fiabilidad.**

La información proporcionada en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo, además de esto representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente. Los estados financieros de la federación no están libres de sesgo si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de una decisión o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

#### **La esencia sobre la forma.**

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.

**Prudencia.**

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de su naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

**Integridad.**

Para ser fiable, la información en los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equívoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

**Comparabilidad.**

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la Federación Nacional de Sordos de Colombia a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero.

**Oportunidad.**

Para ser relevante, la información financiera de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo de tiempo para la decisión.

**Equilibrio entre costo y beneficio.**

Los beneficios derivados de la información de la Federación Nacional de Sordos de Colombia. Deben exceder a los costos de suministrarla. La evaluación de beneficios y costos es, sustancialmente, un proceso de juicio.

**Marco de Referencia Técnico NIF para Pymes.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, aplica como marco de referencia técnico contable la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, para la elaboración y presentación de las políticas contables y sus estados financieros; la Federación Nacional de Sordos de Colombia revela en las notas a los estados financieros una declaración, explícita y sin reservas, de que los estados financieros cumplen con todos los requerimientos establecidos en la normativa adoptada.

**Base Contable de Acumulación (o Devengo)**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia prepara sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo); excepto en lo relacionado

con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual utiliza la base contable de efectivo.

### **Criterio de Importancia Relativa**

Un hecho económico tiene importancia relativa cuando, debido a su naturaleza, cuantía y las circunstancias que lo rodean, su conocimiento o desconocimiento, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información. Los estados financieros desglosan los rubros específicos del activo total, del activo corriente, del pasivo total, del pasivo corriente, del capital de trabajo, del patrimonio y de los ingresos, según el caso. Además, se describen montos inferiores cuando se considera que puede contribuir a una mejor interpretación de la información financiera.

### **Uso de Estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo establecido por las NIIF para Pymes requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados.

### **Vigencia de las Políticas Contables**

La vigencia de las políticas contables inicia desde el momento que la Federación Nacional de Sordos de Colombia empieza a aplicar el marco de referencia técnico contable adoptado en enero de 2015. La aplicación de las políticas contables será por tiempo indefinido y estarán sujetas a los cambios ocurridos en el marco normativo contable o a los cambios en las operaciones de la Federación Nacional de Sordos de Colombia.

### **Prospectiva**

La aplicación prospectiva de un cambio en una política contable y del reconocimiento del efecto de un cambio en una estimación contable consiste, respectivamente en:

La aplicación de la nueva política contable a las transacciones, otros sucesos y condiciones ocurridos tras la fecha en que se cambió la política.

El reconocimiento del efecto del cambio en la estimación contable para el periodo corriente y los periodos futuros afectados por dicho cambio.

### **Moneda Funcional**

Los estados financieros de la Federación se preparan y expresados en unidades monetarias de (COP) Peso Colombiano (Moneda funcional o local); en operaciones con moneda extranjera se deberá hacer la conversión equivalente al tipo de cambio disponible al dólar según corresponda, a la fecha que se presenta la información.

## **Transacciones en Moneda Extranjera**

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de las transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera que en su mayoría corresponden a re-expresión de saldos de proveedores en moneda extranjera al cierre contable.

### **CARACTERISTICAS Y PRÁCTICAS DE CADA ACTIVIDAD.**

De acuerdo con la normatividad NIIF para Pymes, la Federación, adoptan sus políticas y procedimientos contables, que a continuación se detallan:

#### **ACTIVO**

Un activo es un recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la entidad espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

#### **Efectivo y Equivalentes al efectivo**

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a corto plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original menor a tres (3) meses (90 días).

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican y se presentan como un equivalente del efectivo, por constituir parte integral de la gestión del mismo. En caso de llegar a tener un sobregiro real, que no esté pactado dentro de las condiciones de las cuentas del efectivo, este deberá ser tratado como una obligación financiera en el pasivo corriente.

El efectivo y los equivalentes que estén registrados en una moneda funcional diferente al peso colombiano, deberán ser re-expresados a la tasa de cambio de cierre o la tasa de cambio al momento de su realización, y ese efecto es reconocido en los resultados del periodo de ocurrencia de la transacción.

Fenascol posee de fondos propios dos cuentas corrientes en las cuales se manejan los recursos propios de la empresa y se realizan los correspondientes pagos de nómina y proveedores.

Posee una cuenta de ahorros donde se administran los recursos del convenio de asociación con el Fondo de Tecnologías de la Información (Centro de Relevó).

## **Clientes y Otras cuentas por cobrar.**

Las cuentas por cobrar, son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la venta de bienes por parte de la Federación Nacional de Sordos de Colombia en desarrollo de su objeto social.

Las cuentas por cobrar corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos de vencimiento no representan riesgo de incobrabilidad.

## **Propiedades, Planta y Equipo.**

Los elementos de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor razonable determinado mediante tasación, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

El costo incluye el costo de adquisición o construcción, lo cual comprende el valor de compra más los gastos necesarios y relacionados para tener el activo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento y uso en las condiciones planeadas, menos los descuentos recibidos.

Los costos de financiamiento incurridos en la adquisición o construcción de activos aptos (los que requieren de un tiempo para su construcción o elaboración), se capitalizan hasta el momento en que el activo esté en condiciones de entrar en servicio, independiente de la fecha en que sea trasladado a la respectiva cuenta de propiedades, planta y equipo. A partir de esta ocurrencia los costos de financiamiento deben afectarse a los resultados del ejercicio.

Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como mayor valor del activo, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; así mismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta durante la vida útil estimada del activo. La vida útil para cada partida del activo es:

<b>Tipo de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Muebles y equipo de oficina	10 Años
Equipo de computo	5 Años
Construcciones y edificaciones	20-100 Años



## **PASIVOS**

Obligación presente de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, surgida a raíz de sucesos pasados, a cuyo vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que conllevan beneficios económicos.

### **Instrumentos financieros del Pasivo.**

Un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra entidad.

La obligación registrada en el pasivo a largo plazo es con el BID (**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**), El valor otorgado fue de \$ 508.992.517 los intereses se pagan al 1%.

Durante el año 2013 se realizó un proceso de reestructuración del crédito partiendo del saldo a capital de \$ 257.092.488 con un interés del 1% a 27 cuotas hasta el año 2026.

El abono a capital será \$ 9.150.000, a dos cuotas anuales una en mayo y otra en noviembre si se llega a incumplir a lo acordado en la reestructuración los intereses generados serán al 2%.

Al cierre de 2023 la Federación cumplió con el pago de las dos cuotas anuales.

### **Cuentas por pagar**

Son los pasivos que se clasifican como Cuentas por Pagar, las cuales se originaron en la prestación de algún tipo de servicio o compra de algún producto por parte de un tercero.

### **Beneficios a empleados y de seguridad social**

Corresponde a los beneficios laborales relacionados con la remuneración causada y no pagada a los empleados que prestan sus servicios a la Federación Nacional de Sordos de Colombia., a través de un contrato de trabajo, como compensación a la prestación de sus servicios. Incluyendo también las prestaciones sociales y aportes establecidos por la normatividad del país; clasificados de la siguiente forma:

- Beneficios a corto plazo.
- Beneficios a largo plazo.
- Beneficios post-empleo.
- Beneficios por terminación.

## **Pasivos estimados y provisiones**

La federación registra provisiones para cubrir pasivos estimados teniendo en cuenta:

Que exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída.  
Que el pago sea exigible o probable  
Que la provisión sea justificable cuantificable y verificable.

## **ACTIVO NETO**

El activo neto es el valor residual de los activos del ente económico, después de deducir todos sus pasivos.

## **INGRESOS**

### **Ingresos en Actividades ordinarias.**

Los ingresos provenientes de la venta de bienes o prestación de servicios se registran en el momento en el que fueron transferidos al cliente todas las ventajas y riesgos relacionados con la transacción.

## **COSTOS**

### **Costos de Operación.**

Su registro es de causación, representan erogaciones y cargos asociados clara y directamente con la adquisición o la producción de los bienes o la prestación de servicios de los cuales la federación obtuvo ingresos.

## **GASTOS**

Los gastos representan flujos de salida de recursos, en forma de disminuciones del activo o incrementos del pasivo o una combinación de ambos, que generan disminuciones del patrimonio, incurridos en las actividades de administración, comercialización, investigación y financiación, realizadas durante un período, que no provienen de los retiros de capital o de utilidades o excedentes.

### **Gastos de administración**

Corresponden a los gastos incurridos en las actividades normales de operación que no tienen relación directa con la actividad principal. Estas actividades sirven de apoyo para el cumplimiento del objeto social.

### **Concepto de materialidad**

El reconocimiento y revelación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa. Un hecho económico es material cuando por su naturaleza o cuantía, su conocimiento o desconocimiento, teniendo en cuenta las circunstancias, puede alterar significativamente las decisiones económicas de los usuarios de la información.

## RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO

#### **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconoce al Efectivo y Equivalentes al Efectivo solo cuando estos se conviertan en recurso disponible para la Federación y pueda ejercer control total sobre este.

- Efectivo. Se reconoce cuando el dinero haya ingresado a la Caja de la Federación o Bancos Cuentas de Ahorro o Bancos Cuentas Corrientes.
- Cheques. Se reconoce cuando hayan ingresado a la Caja de la Federación o cuando hayan ingresado en las cuentas de Bancos Cuentas de Ahorro o Bancos Cuentas Corrientes.
- Cheques posfechados. La Federación no reconoce como Efectivo y Equivalentes al Efectivo los cheques a nombre de la Federación Nacional de Sordos de Colombia que se encuentren posfechados.

#### ✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, realiza la medición inicial del Efectivo y Equivalentes al Efectivo al valor de la transacción.

#### ✓ **Medición Posterior.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, al finalizar el período en el cual esta realizando sus estados financieros realiza la medición posterior del Efectivo y Equivalentes al Efectivo a su costo.

### CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

#### **Resumen de Principales Políticas.**

#### ✓ **Criterios de Reconocimiento.**

Las cuentas por cobrar son reconocidas en el período en el cual se prestaron los servicios o se vendieron los productos, o en el momento en que le sean transferidos al cliente los riesgos y beneficios de estos, independientemente de la fecha de emisión de la factura o del documento soporte.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente las Cuentas por Cobrar que no generen financiación al valor de la transacción, incluyendo los costos que se generen por esta.

✓ **Medición Posterior.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, una vez finalizado el periodo en el cual se reporte los estados financieros medirá sus Cuentas por Cobrar sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir al costo.

✓ **Deterioro del Valor.**

El deterioro del valor de las Cuentas por Cobrar de la Federación Nacional de Sordos de Colombia, corresponderá en el momento que se presenten las siguientes evidencias:

- Cuando el deudor tenga dificultades financieras significativas, esto es, cuando se establezca que se haya reportado en centrales de riesgos, o reportada insuficiencia financiera para cubrir las obligaciones
- Cuando el deudor entre en quiebra.
- Cuando sucedan otros eventos tales como la desaparición del mercado en el que opera el cliente o deudor, o cuando una calificación de riesgo país u otras circunstancias evidencian que efectivamente los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar presentan riesgos de cobro.

## **INVENTARIOS.**

- **Medición inicial.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente los inventarios a su costo.
- **Medición posterior.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, al finalizar el período en donde se informe medirá sus inventarios entre el menor valor de su costo y el valor razonable de estos.
- **Costo de los inventarios.** El costo de los inventarios corresponde a todos los costos correspondientes a su compra, también todos los costos adicionales que haya incurrido la federación para darles su condición y ubicación actuales.

- **Costos de adquisición.** El costo de adquisición de los inventarios de la federación corresponde al precio de compra, incluyendo gastos de nacionalización, así como otros impuestos que no sean recuperables o deducibles ante la DIAN o entidades distritales, gastos de transporte y otros costos asociados a la adquisición de estos activos. También se deberá deducir los descuentos comerciales que hayan dado a lugar.
- **Costos de financiamiento.** En caso de que la Federación Nacional de Sordos de Colombia adquiera inventarios a través de un mecanismo de financiamiento, los intereses generados por la transacción deberán reconocerse como gastos financieros del periodo en el que se presenten.
- **Técnicas de medición de los costos.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia, usará el método del costo por proyecto como técnica de medición de los costos de producción en los que incurra.
- **Modelo de cálculo del costo.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia determinará el costo de los inventarios a través del modelo de promedio ponderado.
- **Costos excluidos de los inventarios.** La Federación Nacional de Sordos de Colombia deberá reconocer como gastos los siguientes costos asociados a sus inventarios:
  - Gastos de venta.
  - Gastos de almacenamiento de productos terminados.
- **Reconocimiento de los anticipos a proveedores por compras de inventarios.** Todos los anticipos realizados a proveedores y que sean correspondientes a la compra de inventarios, se reconocerán en una sub partida denominada “Anticipo para compra de inventarios”, la cual estará clasificada en el rubro de inventarios.
- **Deterioro del valor.** Al finalizar el periodo en donde se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, realiza una comparación de sus inventarios entre el costo en libros y el valor recuperable de estos, dejando en libros y su correspondiente Kardex el menor valor entre estos dos, llevando el valor del deterioro al estado de resultados.

La Federación realizó cálculo del deterioro de los inventarios, comparando el costo con el valor razonable de estos, en donde para ningún caso hubo pérdida de valor por deterioro.

## **PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO.**

### **✓ Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., reconoce como Propiedades, Planta y equipo los activos tangibles que cumplan con cada una de las siguientes condiciones:

- Que sea un recurso tangible controlado por la Federación.
- Que haya probabilidad que la federación obtenga beneficios económicos futuros.
- Que su valor pueda ser medido de forma fiable.
- Que la federación reciba todos los beneficios y riesgos correspondientes al bien.
- Que su uso sea mayor a un año.

### **✓ Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide inicialmente sus Propiedades, planta y equipo al costo, representado de la siguiente forma:

- Costo de adquisición, incluyendo los gastos de nacionalización, costos por honorarios de intermediación, deduciendo también todos los descuentos ocurridos en la transacción.
- Todos los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda funcionar adecuadamente.
- Estimación de los costos de retiro, venta y disposición del activo.

### **✓ Medición Posterior.**

Al finalizar el periodo donde se informe, la Federación Nacional de Sordos de Colombia., medirá sus Propiedades, Planta y Equipo al modelo del costo o del costo revaluado para la maquinaria, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor que hayan ocurrido.

✓ **Deterioro del Valor.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. al finalizar el periodo en el que se informa, se asegura que el valor de sus Propiedades, planta y equipo en libros no exceda el valor recuperable de estos, llevando el correspondiente valor del deterioro al estado de resultados.

Adicionalmente la Federación realizará una evaluación de cada uno de sus elementos, en donde comprobará el buen estado de estos, considerando los siguientes indicios:

- Durante el período, el valor de mercado de un activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un elemento.

✓ **Baja en cuentas.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. Dará de baja sus Propiedades, Planta y equipo, cuando:

- Disponga de el.
- Cuando no espere obtener beneficios económicos por su uso o disposición.
- Perdida o hurto.
- Cuando este obsoleto y no se espere usar mas.
- Cuando este en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo.
- Por siniestro.
- Cuando se ejecute una garantía de un compromiso de cuentas por pagar

✓ **Depreciación.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., deprecia sus Propiedades, planta y equipo a lo largo de su vida útil de manera sistemática a través del método de línea recta, llevando el valor que represente la depreciación al estado de resultados en el periodo en el que se genere. La Federación debe verificar como mínimo una vez al año si se presentan cambios en el uso del activo, como un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cualquier evento que cambie la vida útil del activo.

- ✓ Inicio. La depreciación del activo inicia cuando esté disponible para su uso, encontrándose en la ubicación y condiciones necesarias para su operación.



- ✓ Fin. La depreciación del activo finalizara cuando se de de baja en cuentas. Adicionalmente un activo no cesará su depreciación si este se encuentra apto para su funcionamiento y haya sido dejado de usar por la Federación.

## **INSTRUMENTOS FINANCIEROS COMO OBLIGACIONES FINANCIERAS**

### ✓ **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia. Reconoce los pasivos financieros en el momento que adquiera la obligación, según las condiciones contractuales de la operación.

### ✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide inicialmente sus Pasivos financieros al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción, considerando la suma de lo siguiente:

- ✓ Valor del préstamo.
- ✓ Valor de los intereses negociados, incluyéndolos en la elaboración de la proyección de flujos de efectivo. Se deben incluir en una subcuenta asociada a la obligación financiera, reconociendo a su vez.
- ✓ Valor de los otros costos financieros cobrados hasta el final de la obligación. Se deben incluir en una subcuenta asociada a la obligación financiera.

### ✓ **Medición Posterior.**

Al finalizar el período en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia., mide sus Pasivos financieros sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir al costo amortizado los de largo plazo.

### ✓ **Baja en cuentas.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia., dará de baja los Pasivos financieros en su Estado de situación financiera las obligaciones que hayan sido pagadas o canceladas o cuando las condiciones del pasivo hayan cambiando sustancialmente.

## PROVEEDORES

### ✓ **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia reconocerá una Cuenta por Pagar, solo cuando se presente la obligación con un tercero por la prestación de un servicio o compra de un producto, además en donde cumplan con los siguientes criterios:

- Tenga una obligación actual como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- El valor de la obligación pueda medirse con fiabilidad.

### ✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia medirá inicialmente sus Cuentas por pagar al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo.

### ✓ **Medición Posterior.**

Al finalizar el periodo en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá sus cuentas por pagar al costo.

## CUENTAS POR PAGAR

### ✓ **Criterios de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconocerá una Cuenta por Pagar, solo cuando se presente la obligación con un tercero por la prestación de un servicio o compra de un producto, además en donde cumplan con los siguientes criterios:

- Tenga una obligación actual como resultado de un evento pasado.
- Es probable que se requerirá la transferencia de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación.
- El valor de la obligación pueda medirse con fiabilidad.

### ✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá inicialmente sus Cuentas por pagar al valor de la transacción incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo.

✓ **Medición Posterior.**

Al finalizar el periodo en el que se informa, la Federación Nacional de Sordos de Colombia, medirá sus cuentas por pagar al costo.

## **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

✓ **Criterio de Reconocimiento.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, reconoce un beneficio a corto plazo a los que estos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la Federación en el período en el que se informa, midiéndose por el valor acordado entre ambas partes.

✓ **Medición Inicial.**

La Federación Nacional de Sordos de Colombia, mide inicialmente los beneficios a corto plazo en el valor reconocido que se espera tener que pagar por esos servicios.

## ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL

La Federación Nacional de Sordos de Colombia – FENASCOL -. Fue constituida el 6 de mayo de 1985 y su objeto social es defender los derechos de los sordos y de sus asociaciones y ser su vocero, para desarrollar políticas, planes, programas y acciones que respondan a sus necesidades, representarlas y fomentarles valores de la unidad, la igualdad, el respeto, la solidaridad, la mutua cooperación y la perseverancia. La innovación y la búsqueda de la excelencia en el desarrollo de sus acciones. Su duración legal se extiende hasta el 5 de enero del año 2083. Mediante la resolución 970 del 6 de mayo de 1985, el Ministerio de Justicia, reconoció la personería jurídica a la Federación.

## NOTA 2 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Concepto	2023	2022
Bancos	107.661.917	169.779.805
Cuentas de Ahorro	156.421.030	201.050.424
<b>Total</b>	<b>264.082.947</b>	<b>370.830.229</b>

### Revelaciones.

- ✓ Para el cierre del año, la caja menor queda legalizada.
- ✓ Se maneja cuenta de Ahorro correspondiente al proyecto centro de relevo.
- ✓ No existe restricción sobre el efectivo.

## NOTA 3 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Concepto	2023	2022
Clientes Nacionales	166.240.818	218.069.163
Anticipos y Avances	14.971.504	17.664.193
Activos por Impuestos	23.668.141	13.382.065
Reclamaciones a Compañías de Seguros	0	0
Deudores Varios	11.644.343	19.280.422
Deudas de Difícil Cobro	9.998.366	15.586.491
Provisiones	(9.938.016)	(15.526.141)
Deterioro de Cartera	(297.000)	(297.000)
<b>Total</b>	<b>216.288.156</b>	<b>268.159.193</b>

- ❖ La cuenta de clientes nacionales tuvo una disminución del 23% el cual equivale a \$ 51.828.345
- ❖ Al cierre del año 2023 la cartera de cuentas por cobrar quedo con un saldo de \$ 166.240.818 y está representado principalmente en los siguientes clientes:

<b>130505 NACIONALES</b>	<b>VALOR</b>
MUNICIPIO DE ITAGUI	1.146.882,00
COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA SA	1.560.038,35
TEAM FOODS COLOMBIA SA	1.792.000,00
UT EVENTOS MEN	2.240.000,00
QUALA S.A.	2.334.688,00
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	4.312.000,00
COMPENSAR	6.404.431,83
FUNDACION CARDIO INFANTIL - INSTITUTO DE CARDIOLOGIA	6.580.000,00
ICBF. INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	8.314.133,00
WORLD FEDERATION OF THE DEAF	8.329.054,50
DEPARTAMENTO DE BOYACA	10.695.800,00
PEPSICO ALIMENTOS COLOMBIA LTDA	11.503.397,00
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	12.000.000,00
CARACOL TELEVISION S.A	16.162.800,00
CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	19.999.711,00
COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP BIC	43.086.411,00

- ❖ Para el cierre del año 2023, se cuentan con anticipos y avances por legalizar por valor de \$14.971.504, aunque este valor disminuyo a comparación del año 2022, se establecieron compromisos con la administración para que sean depurados en el primer trimestre del año 2024.
- ❖ En la cuenta de Activos por impuestos refleja un aumento de \$ 10.286.076 esto principalmente se debe al saldo a favor de la declaración de renta del año 2022 por \$ 13.321.00. y las retenciones que nos fueron practicadas por el concepto de industria y comercio las cuales fueron descontadas en la declaración anual presentada en el mes de febrero del año 2024.
- ❖ En la cuenta deudores varios se generó una disminución de \$ 7.636.079 a comparación del año 2022, esto debido a la depuración de las incapacidades por cobrar a las EPS y a los abonos a la obligación que se genero a nombre de la señora Libia Romero por sanción a la no presentación de información exógena correspondiente al año 2019.
- ❖ Para el cierre del mes de diciembre 2023, se presentó una disminución en la cuenta deudas de difícil cobro por valor de \$ 5.588.125 esto debido a la recuperación de carteta correspondiente a las entidades Integral Groups S.A.S. y Consejo superior de la judicatura.

- ❖ Al cierre de 2019 se reconoce deterioro de cartera por facturas no reconocidas como deuda por los clientes y negaron su cancelación así:

CLIENTE	FECHA FACTURA	VALOR
LILIANA STELLA SANTOS	Julio 31/2018	148.500
ROSAURA MIRANDA	Julio 31/2018	148.500
<b>TOTAL</b>		<b>297.000</b>

- ❖ Durante el periodo del 2.019 se llega a un acuerdo con dos de las cuentas reconocidas en el deterioro de cartera del año 2018 y cada una de ella cancela a la federación la cifra de \$ 148.500 teniendo que hacer el respectivo ajuste a la cuenta de reconocimiento de deterioro de cartera.
- ❖ En el año 2021 se procedió a reclasificar de la cuenta de deterioro de cartera a cartera castigada el valor de \$428.000 del cliente ABOVE SAS.

#### Revelaciones.

- ✓ La federación no cuenta con cartera en cobro jurídico.
- ✓ La federación no cuenta con cartera a Largo Plazo.
- ✓ La federación no realizo cálculo del costo amortizado a sus cuentas por cobrar.
- ✓ La federación realiza la gestión pertinente con el fin de realizar el recaudo de sus cuentas por cobrar de manera oportuna y alineada con el flujo de caja.

#### NOTA 4 INVENTARIOS.

Los inventarios se reconocen por su costo menos los deterioros de valor que se hayan generado y se lleva por el sistema de inventarios permanente, utilizando el método de valuación promedio ponderado. Al cierre de 2023 se realizar inventario físico.

Concepto	2023	2022
Mercancía no Fabricada por la empresa	20.583.395	30.268.170
<b>Total</b>	<b>20.583.395</b>	<b>30.268.170</b>

#### Revelaciones.

- ✓ La técnica de medición de costos usada es el costo estándar.
- ✓ Los gastos de ventas fueron excluidos de los costos de los inventarios.
- ✓ La federación usa el promedio ponderado para valorar sus inventarios.

## **NOTA 5 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.**

Comprende el conjunto de las cuentas que registran los bienes de cualquier naturaleza que posea la Federación Nacional de Sordos de Colombia con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

La propiedad, planta y equipo deben registrarse al costo histórico del cual forman parte los costos directos e indirectos causados hasta el momento que el activo se encuentre en condiciones de utilizations o en condiciones de puesta en marcha o de enajenación.

El saldo de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2023 está comprendido en:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Construcciones y Edificaciones	745.381.991	745.381.991
Equipo de Oficina	138.243.962	133.343.962
Equipo de Computación y Comunicación	206.331.510	188.164.425
Depreciación Acumulada	(534.928.140)	(504.366.586)
<b>Total</b>	<b>555.029.323</b>	<b>562.523.792</b>

### **Revelaciones.**

- ✓ No se realizaron movimientos entre Propiedades, Planta y Equipo y Propiedades de Inversión.
- ✓ El método de depreciación usado fue el de línea recta individual.
- ✓ No se realizaron ventas correspondientes a Propiedades, Planta y Equipo.
- ✓ No hubo cambios en el método de depreciación.
- ✓ No hubo pérdidas por valor ocurridas.

## **NOTA 6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.**

Con corte 31 de diciembre del 2023, los instrumentos financieros de la Federación están compuestos por:

### **Corto Plazo**

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Crédito Rotativo Banco Bogotá	13.600	1.779.870
Saldo partidas conciliatorias Bco. Davivienda	596.875	
<b>Total</b>	<b>610.475</b>	<b>1.779.870</b>

## Largo Plazo

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Banco del Exterior -BID	72.870.389	91.170.389
<b>Total</b>	<b>72.870.389</b>	<b>91.170.389</b>

## Revelaciones.

- ✓ El crédito del BID fue ajustado al costo amortizado usando el método del interés efectivo.

## NOTA 7 CUENTAS POR PAGAR.

Al cierre 31 diciembre del año 2023, la Federación tiene cuentas pendientes por pagar a sus proveedores y prestadores de servicios, detallados de la siguiente manera:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Proveedores	0	1.153.168
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1.153.168</b>

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Honorarios	0	1.679.617
Servicios técnicos	8.134.970	24.908.035
Servicios de Mantenimiento	0	0
Arrendamientos	0	396.136
Servicios Públicos	17.160	0
Seguros	0	0
Otros Costos y Gastos por pagar	4.148.998	479.319
Retención en la Fuente	4.544.533	2.316.000
Retención ICA	2.326.000	1.313.377
Retenciones y aportes de Nomina	17.469.200	29.146.246
Acreedores Varios	14.483.500	27.704.378
Otros Acreedores	0	0
<b>Total</b>	<b>51.124.361</b>	<b>87.943.109</b>

## Revelaciones.

- ✓ Los pagos por servicios técnicos y otras cuentas por pagar se realizan a un plazo máximo de 30 días.
- ✓ No se aplico el método del costo amortizado a ninguna obligación.



## **NOTA 8 IMPUESTOS POR PAGAR.**

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes impuestos por pagar, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Impuesto de Renta	0	0
Impuesto Sobre las Ventas	93.697.055	95.978.000
De Industria y Comercio	24.359.378	11.868.000
<b>Total</b>	<b>118.056.433</b>	<b>107.846.000</b>

### **Revelaciones.**

- ✓ La federación recupero su calidad tributaria como régimen especial para el mes de diciembre del 2021.
- ✓ Las obligaciones reflejadas corresponden a los impuestos del año en curso.

## **NOTA 9 BENEFICIOS A EMPLEADOS.**

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes beneficios a empleados por cancelar, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Sueldo	5.447.855	3.967.121
Cesantías Consolidadas	62.187.743	46.148.339
Intereses sobre Cesantías	6.987.587	5.095.819
Prima de Servicios	0	0
Vacaciones Consolidadas	51.110.107	33.285.620
<b>Total</b>	<b>125.733.292</b>	<b>88.496.899</b>

### **Revelaciones.**

- ✓ La federación procedió a cancelar a tiempo las primas a sus colaboradores y no quedo ningún pendiente de pago.
- ✓ Para el cierre del 2023 se realizaron las verificaciones pertinentes en los saldos por pagar a los trabajadores por los conceptos de cesantías e intereses.

## NOTA 10 ANTICIPOS RECIBIDOS.

A 31 de diciembre la Federación contaba con los siguientes anticipos recibidos de terceros, originados en el transcurso normal de sus operaciones:

### Anticipos Recibidos

Concepto	2023	2022
Anticipos Recibidos	4.952.856	16.949.438
<b>Total</b>	<b>4.952.856</b>	<b>16.949.438</b>

### Revelaciones.

- ✓ Los anticipos corresponden a cursos lengua de señas cancelados por los estudiantes en proceso de elaboración del curso.

### Ingresos Recibidos Para Terceros

Concepto	2023	2022
Convenio Fondo de Comunicaciones- MINITIC	168.321.918	186.866.981
Anticipos Recibidos para Campamento	1.640.000	0
<b>Total</b>	<b>169.961.918</b>	<b>186.866.981</b>

### Revelaciones.

- ✓ Ingresos recibidos para la ejecución del proyecto centro de relevo en convenio -MINITIC. Y Saldo correspondiente a la realización del campamento a la comunidad sorda.

## NOTA 11 ACTIVO NETO.

Concepto	2023	2022
Donaciones	86.145.480	71.145.480
Reservas Ocasiones	166.873.082	113.861.787
Resultados del Ejercicio	128.811.959	360.752.514
Resultados Ejercicios Anteriores	(307.927.455)	(334.955.281)
Adopción por primera vez	438.771.031	438.771.031
<b>Total</b>	<b>512.674.097</b>	<b>649.575.530</b>

### Revelaciones.

- ✓ En la asamblea se aprobó la asignación de \$ 329.589.075 para la ejecución del proyecto de reinversión de las utilidades del año 2021, y cuyo proyecto

se ejecutó a lo largo del año 2022. Al cierre del año 2022 quedaron asignaciones por \$ 113.861.787 las cuales se llevaron como una reserva para la culminación de dicho proyecto en el año 2023.

- ✓ En el año 2023 se cerró el ejercicio contable con una utilidad de \$ 360.752.514 de los cuales se aprobó la asignación de \$ 476.798.596 teniendo en cuenta los saldos que quedaban pendientes del periodo 2022 para la ejecución del proyecto de reinversión de las utilidades del año 2023, y cuyo proyecto se ejecutó por un monto de \$ 447.568.474. Al cierre del año 2023 quedaron asignaciones por \$ 166.873.082 las cuales se llevaron como una reserva para la culminación de dicho proyecto en el año 2024.

## **NOTA 12 INGRESOS ORDINARIOS.**

<b>Concepto</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ventas de Libros, Cartillas y Material didáctico y productos tecnología	33.431.800	27.342.920
Asesorías y Asistencia Técnica	23.329.054	110.000.000
Servicios de Interpretación	1.193.566.393	1.167.101.038
Servicios de Capacitación	249.353.607	258.944.786
Capacitaciones Específicas	126.050.420	0
Otros	0	0
Administración Recursos	526.211.090	490.794.577
<b>Total</b>	<b>2.151.942.364</b>	<b>2.054.183.321</b>

## **NOTA 13 COSTO DE VENTAS.**

<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Ventas de Libros, Cartillas y Material didáctico y productos tecnología	11.929.153	16.397.891
Servicios de Interpretación	177.891.511	250.804.264
Servicios de Capacitación	72.929.340	55.075.497
Servicios de Evaluación	3.913.500	4.638.460
Otros Servicios	103.817.700	135.947.643
Servicios Públicos	241.240	0
Licencias Audara Cloud	31.880.125	0
Nómina de Prestación de Servicios	136.826.971	300.695.466
Alojamiento y manutención	0	559.460
Viáticos	0	0
Transportes	31.856.400	55.677.600

Tiquetes	0	0
Seguros	18.386.125	10.747.269
Elementos de aseo y cafetería	0	0
Servicio de Restaurante	0	0
Útiles y papelería	0	0
Uso de Internet y energía	7.256.755	2.277.306
Arrendamientos	0	0
Desarrollo página web - cursos virtuales	0	0
Amortizaciones	0	15.311.579
Otros Gastos	0	26.821.744
<b>Total</b>	<b>596.928.820</b>	<b>874.954.180</b>

#### **NOTA 14 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de Personal	453.892.347	341.893.868
Honorarios	37.121.600	37.852.000
Impuestos	24.687.950	22.956.517
Arrendamientos	41.200.000	4.364.000
Contribuciones y Afiliaciones	9.055.813	2.586.642
Seguros	8.649.227	6.318.702
Servicios	73.159.114	29.749.275
Gastos Legales	8.637.859	7.455.384
Mantenimiento y Reparaciones	1.030.244	1.695.000
Adecuaciones e Instalaciones	4.741.886	20.971.416
Gastos de viaje	0	6.864.849
Depreciaciones	30.564.056	28.485.599
Amortizaciones	5.313.188	0
Gastos de Representación	82.496	0
Elementos de aseo y cafetería	4.864.360	1.553.616
Útiles y papelería	6.010.426	2.993.374
Transportes y taxis	2.692.850	2.111.980
Diversos	11.280.050	4.534.111
Provisiones	0	3.245.020
<b>Total</b>	<b>722.983.466</b>	<b>525.631.353</b>

## NOTA 15 GASTOS DE VENTAS

<b>Gastos de Ventas</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos de Personal	704.736.120	280.618.507
Honorarios	0	0
Impuestos	0	0
Arrendamientos	0	0
Servicios	13.953.843	15.167.468
Gastos Legales	0	0
Mantenimiento y Reparaciones	0	0
Gastos de Representación	30.759	0
Útiles y papelería	0	0
Transportes y taxis	414.100	0
Estampillas	5.571.501	10.182.593
Diversos	256.500	69.250
Provisiones	0	4.645.100
Deterioro de cartera	0	0
<b>Total</b>	<b>724.962.823</b>	<b>310.682.918</b>

## NOTA 16 INGRESOS NO OPERACIONALES

<b>Ingresos No Operacionales</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Financieros	273.355	171.472
Servicios	39.610.300	53.283.269
Recuperaciones	5.588.125	82.000
Utilidad en Vta de P.P.E	1.700.000	0
Indemnizaciones	13.336	0
Ingresos Periodos anteriores	0	0
Diversos	13.317.100	434.166
<b>Total</b>	<b>60.502.216</b>	<b>53.970.907</b>

### Revelaciones.

- ✓ Ingresos por costos reconocidos en convenio consorcio canales privados bajo el concepto de servicios de transporte.

**NOTA 17 GASTOS NO OPERACIONALES**

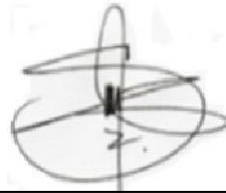
<b>Gastos No Operacionales</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Financieros	35.374.444	29.458.850
Perdida en Venta y retiro de Bienes	0	0
Gastos Extraordinarios	2.784.877	6.367.380
Diversos	598.191	307.032
<b>Total</b>	<b>38.757.512</b>	<b>36.133.262</b>

**Revelaciones.**

- ✓ Gastos operaciones y movimientos bancarios



**HENRY MEJIA ROYET**  
Representante Legal



**SANDRA LIZARAZO PIMIENTO**  
Contador  
TP 157935-T



**CONSUELO ACOSTA PEÑA**  
Revisor Fiscal  
TP 41400-T  
Ver Dictamen